

Tema 2. La construcción del estado liberal, el reinado de Isabel II y el sexenio democrático (1834-1874)

Premisas históricas: el Sexenio Democrático

El periodo histórico que se inicia tras el triunfo de la revolución de septiembre de 1868, conocida como la Gloriosa, es una de las etapas de la historia de España con mayor densidad de acontecimientos históricos en el corto periodo de tiempo en el que transcurre. A lo largo de los seis años España tendrá una monarquía constitucional en la persona de Amadeo I de Saboya, un rey extranjero elegido por las Cortes, vivirá su primera experiencia republicana con la proclamación de la I República en el año 1873, y el papel del ejército seguirá teniendo un gran protagonismo como lo certifica la presencia del general Serrano en las dos regencias o el pronunciamiento del general Martínez Campos en diciembre de 1874, antesala de la Restauración borbónica, y tendrá dos constituciones, una de ellas nonata, una guerra colonial y nuevas insurrecciones carlistas.

Estos años son cruciales desde los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales por desarrollarse en los mismos acontecimientos que tendrán una amplia repercusión en años sucesivos. Es importante destacar que en estos años se llevó a cabo la primera práctica del sufragio universal, el comienzo del movimiento obrero, y desde el ámbito intelectual tiene un protagonismo indiscutible una nueva generación de intelectuales que rompía con los presupuestos del liberalismo doctrinario.